

Desde hoy

Evidente ha sido el triunfo de las ideas de que somos porta voz y cuya propaganda nos lanzó al público; evidente la buena acogida que éste nos ha dispensado sin reparar en el ropaje humilde con que nos presentamos en la escena periodística, donde abundan, hoy más que nunca, el fausto y el esmero. Evidente había de ser nuestro agradecimiento hacia los que nos alentaron, nos protegieron y encumbraron, y de ello damos desde hoy muestra palpable transformándonos en *Hojagrande*; grande no solo por el tamaño que damos a nuestra diaria publicación, sino que también por asociar a la tarea cotidiana nombres cuya experiencia y talento son una garantía de acierto; grande por grabar con toda la extensión que requiere el periodismo moderno los ecos de la *Actualidad*, bien sean recogidos por el reporter en los centros de información, bien sean transmitidos telegráficamente de todas las partes del mundo, bien se nos remitan por personas interesadas en que prospere toda idea grande, todo pensamiento generoso, todo problema digno de glosa y comentario.

Impresión pasajera, genial inspiración, hecho sensacional, eco de fiesta religiosa ó mundana, reclamo interesado, todo tendrá cariñosa acogida en las columnas de EL LIBERAL, si viene inspirado por el ideal de la democracia, de la libertad; por la aspiración hacia el bienestar y adelanto de la Patria pequeña, por el engrandecimiento y prosperidad de la Patria grande.

Indolencia

Se halla tan arraigada en nosotros la costumbre de no hacer nada, que esa inacción que nos tiene inmóviles y tranquilos, ha venido á convertirse en algo así como un sello de procedencia, en un aspecto de nuestra vida, en un rasgo peculiar del carácter del país.

Parece que todos los españoles tienen especial empeño en dejar trascurrir el tiempo, hasta el punto de que si dependiese ello del esfuerzo particular de cada uno, serían muchos los que empujarían para conseguir su mayor rapidez.

A juzgar por la impresión general que se experimenta, considerando las cualidades de nuestro pueblo, muchos han creído ver en esa inactividad característica una actitud estudiada, puesto que se ha llegado á suponer que los españoles esperaban el remedio de sus males precisamente de esa sucesión de días continua y rápida; de el transcurso del tiempo.

Y claro es, que tales ideas, deben conducir forzosamente á la admisión de un fatalismo cuyas consecuencias somos los primeros en sufrir. Fatalismo que vive con nosotros y que nos acompaña á todas partes, presidiendo nuestros actos y determinando en la mayoría de ocasiones el fracaso de nuestras empresas.

El esperar tiempos mejores, nos incita á permanecer como en acecho y aguardando la ocasión que nos parezca más oportuna para obras en el sentido propiamente antemano. Y esa espera, determina en sí una paralización de nuestra vida; un mal ejemplo, que precisamente por ser malo, tiene incitadores numerosos influyendo de este modo en el carácter de inacción que nos distingue.

A esa espera inesplicable y tan frecuentemente repetida en todos los actos

de nuestra vida, se deben sin duda alguna los males que nos afijen.

Nuestras tristezas, nuestras desgracias, son consecuencia directa de no hacer nada, ó mejor dicho, de no hacer lo que debíamos.

Conste, que hablamos en términos generales y con referencia directa á la vida del pueblo español, puesto que si los principios que establecemos quisieran aplicarse particularmente á cada uno de los ciudadanos, quedarían desmentidos por ser inefable el esfuerzo personal de los mismos. Pero ese esfuerzo, que produce frutos excelentes, es exclusivo de la iniciativa particular y encaminado á la satisfacción de necesidades aisladas. No se desarrolla en beneficio de los intereses comunales.

Es ello debido á la falta de ideales de carácter público y popular. Faltan entusiasmos colectivos; esas fuerzas ocultas y potentísimas que mueven las masas en busca de nuevos horizontes; esas manifestaciones de vida popular que son preparación de los grandes acontecimientos.

Apenas un espíritu menos vulgar trata de desarrollar una iniciativa, por insignificante que sea, cuando ya se oponen á su paso obstáculos que dificultan su obra.

Por eso, duermen olvidadas muchas energías y se embotan otras en la lucha dura y violenta á que se ven sometidas tan luego como tratan de exteriorizarse en hechos.

¡Lástima grande que así sea!

Existiendo inteligencia para obras y materia susceptible de recibir su inspiración, no salimos del ritmo que la sucesión del tiempo nos permite buenamente, pareciendo que perseguimos por las huellas impresas en el camino, la marcha del carro de la Civilización, sin que se nos ocurra hacer por nuestra parte el esfuerzo preciso para alcanzarlo y contentándonos con recoger las migajas que arrojan los que lo guían.

El mañana será otro día, Dios proveerá, esperemos, dejemos desarrollar los acontecimientos, no precipitarse, dar tiempo al tiempo y cien frases hechas de significado análogo que en nuestra lengua existen, nos pintan con mano maestra y son otras tantas pruebas de lo que dejamos consignado.

La quietudes causa de fermentaciones que en los cuerpos orgánicos producen transformaciones terribles. En la vida de los pueblos, la inacción ha de ocasionar forzosamente efectos análogos, cuyas consecuencias no es posible prever.

Reformas sociales

Hace ya muchos años que la España oficial anda detrás de las reformas sociales, nombrando juntas de altura, comisiones especiales, publicando dictámenes, oyendo opiniones y sin echar la sonda en las profundidades de este magno y trascendental problema.

Se pretende resolver teóricamente estas cuestiones, y no se consigue otra cosa que pagar fracturas de imprenta por la publicación de libros, folletos, informes y memorias que nadie lee, aun cuando no cuestan nada, porque se reparten gratis.

Este, como el anterior gobierno, anda á vueltas con la legislación del Trabajo, sin precisar antes los verdaderos términos de la cuestión, porque para legislar, es necesario ante todo conocer. Pero, cómo van á metodizar la legislación del Trabajo, quienes no han pisado en su vida un taller, ni conocen como no sea de oídas el modo de ser y estar, la organización, vicisitudes, necesidades y deberes de las clases obreras?

Se dice muy pronto todo eso, pero no se resuelven con igual facilidad las dificultades que salen al paso en el instante mismo que se pretende solucionar el problema.

El gobierno cree que para despejar la incógnita le basta y le sobra con reducir los términos á su más mínima expresión y grave error. De poco servirá establecer servicios de inspección y estadística en el nuevo Instituto de Reformas sociales, si la acción gubernativa y la social van cada una por su lado.

A las clases obreras como se las beneficiará y organizará, es llamándolas á la función directiva, dando acceso á sus

determinaciones; en una palabra, resolviendo prácticamente el problema por medio de la identificación de sus términos y la suma de entidades y energías que aparezcan en él como fundamentales.

El nuevo Instituto de Reformas sociales, según el decreto de su creación publicado en el periódico oficial, no es más que una sucursal nueva de la complicada y herrumbosa maquinaria administrativa: tres secciones esencialmente burocráticas, una de Gobernación, otra de Gracia y Justicia y otra de Fomento, como antes se llamaba.

Tocante á los miembros ó individuos llamados á formar la institución nueva de reformas sociales, sólo contará seis representantes obreros de los treinta individuos de que habrá de constar por magnanimidad oficial, de modo que jamás podrán los obreros llevar sus ideas á la sanción pública en esa pretendida legislación del Trabajo.

Más bien podría decirse que si se las llama es para que sancionen y autoricen lo que hagan los profanos, pues en materia de Trabajo, en la acepción y verdadero sentido que tiene esta palabra en su aspecto social, los profesionales son por derecho propio, por ley y por costumbre los obreros, no los representantes de la burocracia social.

Es decir, que no se logrará nada, y puede haber el triste consuelo de que si este gobierno ha enterrado la antigua é inútil Comisión de Reformas sociales, que tantos miles de duros ha gastado en preparar farrago burocrático, queda en pie el nuevo Instituto, que no será más provechoso ni fructífero para el delicado importante y árduo problema de la reforma social.

Notas sueltas

Primavera

Estamos casi en plena primavera. La sangre va deprisa, y las almas, eco de la naturaleza, se alegran porque la tierra, que durante el invierno, como niño recién nacido, solo sabía dormir y llorar, ha aprendido á reír. La gran actualidad en este amanecer de la estación risueña, son las flores. No existe amanecer sin ellas, y por eso todo amanecer es simpático, porque quien dice flor dice promesa. En la aurora, amanecer del día, ostenta el horizonte floración gigantesca de nubes rosadas. En el amanecer de la vida los hombres son niños-flores con alma. En el amanecer de la obra está el ensueño-flor del espíritu.

Hoy que la tierra sueña con sueño de colores y de aromas, dejad soñar á las almas y no sonriáis ante sus sueños con desprecio, vosotros los que camináis por el mundo exigiendo á cada pulsación de vida el tanto por ciento de lo útil. ¡Piedad para las flores! Sabed que si abris las puertas de vuestro hogar para dejarlas pasar, vuestras mujeres y vuestras hijas no necesitarán ni joyas ni perfumes; las rosas harán el gasto de la coquetería... ¡y un puñado de rosas cuesta poco!

Dejad soñar á vuestros hijos, vosotras las madres prudentes, las que al llegar la primavera de la vida, como al llegar la primavera del año, apagáis el fuego del hogar y cerráis las ventanas. ¿Acaso ignoráis que las brisas primaverales caldean el cerebro y aceleran la marcha de la sangre? ¿Que por eso os dá miedo su influencia? ¿Que os asusta la idea de la hija soñadora; de la niña que al hacerse mujer deja de cazar mariposas para perseguir ilusiones? ¿Que os desconciela la visión del hijo que malgasta en moneda de entusiasmo, el

caudal de energía que se pudo emplear útilmente? ¡Esperáis las naranjas y arrancais los azahares! ¡Piedad para las flores! ¡Respetad los ensueños! Casi siempre son las unas precursoras de dulces frutos, los otros anuncio de obras generosas. Y aunque así no fuese, el ensueño siempre es hermoso, y debe por hermoso respetarse. ¿Quién apredra la copa florida del almendro aunque pueda ser amargo su fruto? Blancos son los ensueños, blancas las ilusiones, blancas como flores de almendro, aunque las realidades sean amargas. Respetad la blancura, que en el lenguaje de los símbolos quiere decir pureza... y dejadnos soñar una hora ¡siquiera lo que duren las flores de los almendros!

He aquí que de entre las frondas de un bosque sale la vorecilla cascada de una hada vieja: el hada Razón. Y con lenguaje melifluido dice al alma:—«Sueña—yo lo permito; pero tú, enamorado de la naturaleza, imítala. Ella, mientras sueña trabaja; bajo los pétalos hincha el ovario; mientras engalana las copas de los árboles con diuivio de flores, madura los frutos.»—Tiene razón el hada.—Volvamos á la vida.
—G. M. S.

El triunfo de los republicanos

El triunfo de los republicanos en las grandes poblaciones de España, principalmente en Madrid, Barcelona y Valencia, ni nos estremece ni nos exalta, ni lo sentimos. Siendo, como es, el resultado de la expresión del sufragio universal, lo respetamos y acatamos.

Menos hemos de sumarnos entre los que con tal motivo, arremeten al Ministro de la Gobernación, pretendiendo nada menos que había de impedirlo á toda costa; quizás hechando mano de los gastados resortes electorales, de especulaciones, amenazas y dádivas.

La pasividad del Sr. Maura en Madrid es una prueba de la sinceridad de su política, predicada en la oposición y practicada en el poder, de la abstención oficial en las luchas electorales. Bajo este punto de vista la conducta del Ministro de la Gobernación merece plácemes en vez de censuras.

Más, si se examina este asunto bajo otro punto de vista, bajo el verdadero punto de vista que debe ser tratado, ya no sucede lo mismo.

El Gobierno Silvela-Maura pretendía con su política general mover la llamada masa neutra del país, atraerla á sus ideales; lanzarla á la vida pública, para que la expresión del sufragio no fuera la opinión de unos pocos ó de determinados grupos, sino la expresión general del país.

Bajo este punto de vista, ha sido verdaderamente derrotado el Gobierno en las grandes capitales, no porque los republicanos hayan triunfado, sino porque este retraimiento se ha extendido á muchísimos elementos, en otro tiempo activos y entusiastas.

En Barcelona y Valencia han luchado solo los republicanos y algunas otras oposiciones, y en Madrid ha sido insignificante el número de sufragios de los monárquicos.

De modo que nosotros no nos asustamos ante el triunfo de los republicanos. Lo que nos asusta es el retraimiento general de los demás porque ese retraimiento significa el divorcio cada día mayor del país con los gobernantes, y la falta de fé, de confianza y de adhesión á la política de los hombres, que nos rigen.

Y si esto sucede ahora, cuatro meses después de las esperanzas concebidas al constituirse este Ministerio, ¿podemos esperar más adelante mejores resultados?

Y no se diga que esto es obra de la prensa tal ó cual, de resquemores, ven-ganzas y demás motivos alegados. Esto

es obra del país, á menos que se atribuya á la prensa aludida el poder de traer en su casa á la inmensa mayoría de electores, lo cual sería sobradamente exagerado.

La obra es del país, que no ha respondido al llamamiento del Gobierno á su política, y que con su retraimiento la ha condenado.

Este es el verdadero criterio con que debe ser juzgado el triunfo de los republicanos.

CRÓNICA

EL SUFRAGIO

El sufragio universal, ó casi universal, es una institución política característica de los Estados civilizados. No importa que el Sufragio entrañe, á su modo, un poco de ficción; apenas se concibe una institución política que no sea ficción, en cierta medida. Quizá no hay una sola que no descansa en supuestos teóricos ó imaginarios, que luego no resultan exactos en la vida práctica. Pudiera creerse que la humanidad, aun la más civilizada, no sabe gobernarse sino á fuerza de ficciones.

Ni el Rey gobierna ni apenas reina; ni el Parlamento hace el derecho ni los jueces son representantes fieles de justicia, ni el Ministerio es nombrado libremente por el jefe del Estado; ni hay órgano político que, en efecto, desempeñe la función que se le atribuye... Se supone, y basta.

¿Dónde registrar más ficciones, distinguidas y salvedades que en la venerada Constitución Inglesa? La Constitución del Imperio alemán, casi en su totalidad, es un soberano engaño del gran escamoteador Bismark.

Y, sin embargo, las cosas marchan.

Pero volvamos al Sufragio. El tema es de palpante actualidad.

Aunque no sea efectivamente el soberano, ni la fuente del derecho, ni siquiera constituya, como suele decirse, el pueblo mismo, porque al fin un cuerpo electoral, por numeroso que lo supongamos, jamás comprende la totalidad de los miembros del Estado, no pueden desconocerse dos cosas:

Primera. Que es la institución política más perfecta que hasta ahora se ha inventado para obtener la representación social más amplia, pues no debe olvidarse que aunque los electores no sean el pueblo, obran, como dice un escritor, á título de representantes legales del pueblo incapaz de obrar por sí mismo. Con el Sufragio universal se ha llegado á mover, en un momento dado, una representación política expresa, difundida por la nación entera.

Segunda. Que el sufragio es una gran fuerza política, y en tal concepto, perfectamente conforme con las aspiraciones universales hacia la democracia, reinantes en todos los pueblos cultos. Siempre me ha parecido una equivocación grave pensar que el Sufragio trae la democracia; lo contrario lo estimó más exacto.

Consecuencia de todo esto es que el problema del Sufragio figura en primer término en la ciencia política moderna y en la vida práctica de los partidos. Otras cuestiones de política formal han pasado muy á segundo término, acorraladas por el gran predominio de las preocupaciones sociales. Pero el sufragio, no; sigue y seguirá conservando su frescura de cuestión palpitante en la doctrina y en la vida, estrechamente ligado su porvenir al del régimen representativo y á las aspiraciones más ó menos fuertes hacia un Gobierno directo: en suma, al porvenir de las formas democráticas.

Se discute, ¿cómo no?, en la filosofía política el fundamento racional y jurídico del Sufragio; se aquilata su significación; pero lo más corriente es aceptarlo como un hecho inevitable, y esforzarse por interpretarlo, por acentuar ó atenuar su acción, y, sobre todo, por regular su funcionamiento, organizándolo, á fin de que sea un instrumento cada vez más manejable, más consciente y más en consonancia con lo que de él parece esperarse: la expresión, tan aproximada como sea posible, de las aspira-

cones del Cuerpo electoral y, á través de él, de las del país.

De ahí las discusiones y propagandas acerca del voto femenino, de la representación proporcional, del voto obligatorio, del sufragio corporativo, de la representación de los intereses, del *referendum*, del voto plural, etc., etc.

No es este lugar á propósito para hacer alardes de erudición fácil; pero quien formase idea aproximada del interés científico universal del sufragio, puede ver, por ejemplo, la *Bibliografía* que va al frente de la obra del profesor Saripola *De democratibus et electione proportionelle*; ocupa unas cuarenta páginas.

Pero todo ese criterio científico y práctico que do quiera despierta el Sufragio, supone que *lo hay de veras*.

Por eso, sin duda, entre nosotros, la ciencia política, la escasísima ciencia política que aquí se produce, apenas habla de él, como no sea para lamentar tanta vergüenza como el sufragio supone. Nos falta, á la verdad, el dato real, la apariencia verdadera del voto; no podemos hablar con plena conciencia ni de sus ventajas ni de sus inconvenientes.

Se ha dicho que en este punto —somos en el de los maestros de escuela— somos una excepción en Europa, y es verdad.

De ahí, para mí, el extraordinario mérito y la significación particular que en nuestra historia política tendrán, tienen ya, las últimas elecciones. Es voz corriente: *se ha votado* en las grandes poblaciones de España. Se ha votado con fe, con calor, con pasión; se ha ensayado el Sufragio acaso como nunca, al menos desde la Restauración borbónica.

Porque es preciso no olvidarlo: en España *no se vota* sino por excepción. Lo ha dicho el sabio Azcárate: las elecciones *se escriben*. Hay pueblo donde no saben qué es eso de votar, porque no se ha votado en ellos jamás desde las épocas más movidas en la revolución.

No hace mucho, un amigo mío que recorría cierto distrito rural en época de elecciones, se sorprendió al ver á los aldeanos asombrados cuando les pedían que votasen, los más jóvenes no tenían ni idea de la cosa; los más viejos recordaban haber ido á votar alguna vez. Hacía acaso más de veinte años que no se habían abierto allí los colegios electorales.

Y eso es la negación, en su fuente misma, del régimen electoral; es tener la falsedad y la mentira como base de las instituciones. Es más aún: es una gran vergüenza.

Y ahora, sin pasión alguna, puede nadie disputar al partido republicano la gloria de haber movido la opinión, la que es posible mover, hasta lograr cosa aquí tan extraordinaria como el ejercicio electivo del Sufragio? Y, ¿no aumenta su mérito el hecho de haber conseguido esto en Madrid en esta ocasión tan oportuna, en que la capital está llena de representantes de todos los países cultos?

Porque, ni aun los más contrariados por los resultados de la elección, negarán que es más honroso para España haber dado en Madrid el espectáculo de una gran lucha política, que no el de una farsa indigna, con el obligado cortejo de chanchullos y de falsificaciones.

ADOLFO POSADA

Pinturas del mar

Mr. Napier Hemy ha confiado parte del secreto de los métodos empleados en sus cuadros al *Pall Mall Magazine*, é incidentalmente habla de la fotografía marítima.

Según Mr. Hemy, el fotógrafo del mar no podrá nunca con sus obras, satisfacer al hombre que haya hecho un estudio del océano. Esas fotografías, declara, por buenas que sean á primera vista, y por muy «llenas» que parezcan de las iras del mar, sólo darán idea de un *movimiento parado*.

Un mar tempestuoso, en una fotografía, no es un mar en acción tempestuosa sino un mar tempestuoso *repentinamente helado*, y que se ha quedado rígido en el momento de su mayor agitación.

Por otra parte, la verdadera pintura del mar presenta el espíritu del movimiento, y resulta vívida con la vida de las olas. Esto lo realiza el pintor que conoce la acción del mar.

Mr. Hemy, por ejemplo, no olvida nunca, cuando hace un estudio del mar, lo que acaba de suceder, y lo que sabe va á ocurrir inmediatamente después. Y así logra sorprender algo del juego infinito del océano, y puede sugerir á la imaginación su movimiento, libertad y empuje.

En ninguna esfera del arte pictórico es probablemente la obra tan difícil como en la pintura del mar, porque su éxito depende, más que del dominio de la técnica,

de un íntimo conocimiento del mar; y según Mr. Hemy, nadie puede presumir de retratar la inquietud eterna del océano si no ha hecho de él un incansante estudio.

Principales armadas del mundo

El Ministro de Estado de los Estados Unidos, encargó al Capitán de navío Carlos, D. Sigsbee, Jefe del servicio de información de la marina norteamericana, la confección de una estadística comparada de la fuerza naval de las diversas potencias en 30 de Marzo de 1902. En cumplimiento del encargo, Mr. Sigsbee ha formado los cuatro cuadros siguientes:

Primer cuadro.—Número total de unidades: Inglaterra, 624; Francia, 453; Rusia, 275; Alemania, 225; Italia, 215; Japón, 163; Estados Unidos, 153; Austria, 105.

Tonelaje total: Inglaterra, 1.807.874; Francia, 804.274; Rusia, 509.568; Alemania, 433.428; Italia, 341.155; Japón, 243.003; Estados Unidos, 578.743; Austria, 148.085.

Segundo cuadro.—Descontando del cuadro anterior las pequeñas unidades (cañoneros, torpederos, submarinos, etc.), para no incluir más que los elementos principales, acorazados, cruceros, guardacostas, etc, resulta el segundo cuadro, en esta forma:

Unidades: Inglaterra, 64; Francia, 54; Alemania, 35; Rusia, 35; Estados Unidos, 24; Italia, 16; Japón, 15; Austria, 11.

Tonelaje: Inglaterra, 764.200; Francia, 418.294; Alemania, 240.001; Rusia, 292.680; Estados Unidos, 177.174; Italia, 167.777; Japón 154.187; Austria, 68.950.

Tercer cuadro.—En el figuran los buques en astillero ó cuya construcción está autorizada.

Unidades: Inglaterra, 30; Estados Unidos, 22; Francia, 16; Alemania (sin tener en cuenta la completa terminación en 1907 del programa de construcciones navales), 10; Italia (la misma observación que para Alemania), 8; Rusia, 6; Austria, 5; Japón, 0.

Tonelaje: Inglaterra, 395.450; Estados Unidos, 317.000; Francia, 198.326; Alemania (véase la observación anterior), 116.017; Italia (teniendo en cuenta la observación referente á las unidades), 93.847; Rusia, 80.480; Austria, 45.100; Japón, 0.

Cuarto cuadro.—De la fusión de los cuadros segundo y tercero resulta las muy instructivas aproximaciones siguientes:

Unidades: Inglaterra, 94; Francia, 70; Estados Unidos, 46; Alemania, 45; Rusia, 40; Italia, 24; Austria, 16; Japón, 15.

Tonelaje: Inglaterra, 1.123.650; Francia, 616.620; Estados Unidos, 494.174; Alemania, 356.018; Rusia, 373.160; Italia, 263.624; Austria, 114; Japón 154.187.

Nuestra Información

Una desgracia

Ampliando la noticia que ayer publicamos referente á la desgracia ocurrida en las obras del derribo de la muralla, podemos decir que los heridos se llaman Juan Grimalt y Fullana y Gabriel Morey y S ancho.

El primero presenta contusiones y rozaduras en todo el cuerpo y el segundo una contusión en el costado derecho y pequeñas contusiones en todo el cuerpo. Ayer fueron á visitarles al Hospital el Alcalde Sr. Planas y el teniente de Alcalde Sr. Mateu.

Ayer noche en vista de que el estado de los enfermos era satisfactorio, el director del Hospital dió la correspondiente autorización para que fueran dados de alta marchándose uno de ellos á su domicilio que lo tiene en el Molinar.

El otro saldrá hoy.

Militares

Hasido correspondientemente autorizado para poder contraer matrimonio nuestro paisano el capitán de Caballería don Antonio Palau Muñoz, quien se unirá en breve con la señorita Sara de Borja.

—El Subintendente militar de esta capitania general anuncia que deben adquirirse 56.000 metros lineales de lienzo de algodón para la confección de sábanas y fundas de cabezal con destino al material de Acuartelamiento.

Las subastas para la adquisición de dicha tela tendrán lugar en Madrid los días 27 y 28 del corriente mes.

El pago en oro en las Aduanas

La Gaceta publica una real orden del ministerio de Hacienda que por su interés insertamos íntegra á continuación:

Dice así esta disposición:

«Con el fin de dar facilidades á los importadores y exportadores de mercancías para satisfacer los derechos de Aduanas establecidos á recaudar en oro que no cuenten con medios para poder aprovechar condiciones favorables en el mercado, viéndose obligados á adquirirlo en el momento de su mayor necesidad, y contribuyendo así al mantenimiento ó elevación del precio ó premio de aquel metal; este ministerio, de acuerdo con el Banco de España, ha decidido que por vía de ensayo se establezca un sistema, por cuya virtud se les proporcione el medio de tener á su disposición el metal necesario, bien á medio de cuentas corrientes de oro, al de cuentas corrientes plata pagando el premio del oro, ó por cesión de francos que facilite el establecimiento á los aduantes que no tengan algunas de aquellas cuentas corrientes y á este efecto;

S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer se adopten en el expresado concepto las reglas siguientes:

Primera. Que á los importadores y exportadores de mercancías cuyos derechos deban satisfacerse en oro, se les abran cuentas corrientes oro en las sucursales del Banco en que las necesiten, con objeto de satisfacer los referidos derechos de Aduanas.

Segunda. Que asimismo se les abran cuentas corrientes plata con igual objeto, admitiendo en pago de derechos de Aduanas oro, talones, plata, por las cantidades en este metal necesarias para que el cambio medio fijado de real orden para la quincena que entonces está corriendo, en cumplimiento de la ley de 22 de Febrero de 1902, produzcan la suma en oro á pagar, la cual se abonará desde luego en cuenta al Tesoro al mismo cambio.

Tercera. Que á los que no tengan abierta cuenta corriente en oro ni en plata se les admita por la Caja del Banco la suma necesaria en moneda de plata, para que al cambio medio á que se refiere la condición anterior produzca la cantidad en oro, á satisfacer con abono en cuenta por el Banco al Tesoro de la suma en oro equivalente al mismo cambio.

Cuarta. Que en las Aduanas situadas en puntos donde no exista sucursal del Banco de España, y en que de consiguiente no puedan verificarse estas operaciones en la forma que queda expresada, para ser admisibles los talones de cuentas corrientes oro y plata á que se refieren las disposiciones primera y segunda, es indispensable que por la sucursal del Banco de España, en donde esté abierta la cuenta corriente respectiva siempre dentro de la provincia, y firmada por el director de la misma, se escriba á través ó al dorso de ellos la indicación: «Corriente para pago de derechos de Aduanas por pesetas oro... según factura declaración núm...»

Quinta. Que los aduantes en Aduanas de poblaciones donde no haya sucursal del Banco que quieran hacer uso del medio indicado en la disposición tercera para abonar los derechos oro entregando plata con el premio del cambio en las condiciones que en aquella se fijan, tienen que ingresar el metalico en la sucursal del Banco en la provincia, cuya dependencia les facilitará un documento, talón ó recibo con expresión del adendo para que haya de utilizarse, según el cual, ingresará en la Aduana por su valor oro admitirá á ésta el Banco por el mismo valor; y

Sexta. Que á los interesados que para satisfacer derechos oro en Aduanas que no estén en capitales donde haya sucursal del Banco de España utilicen los talones de cuenta corriente plata ó entreguen esta clase de metalico en equivalencia del oro en la forma dispuesta en las conclusiones cuarta y quinta, solo se les admitirá el talón ó recibo durante el plazo en que rija el mismo cambio que sirviera para expedirlo, ó como plazo máximo, el de los dos días siguientes á la terminación del mismo.»

Un ahorcado

Dice *La Almudaina* de hoy: Nos escriben de Santany dándonos cuenta de que á cosa de las cinco de la tarde del sábado fué encontrado ahorcado en la cochera de su propio domicilio el propietario de aquella villa D. Pedro Fernando Escalas, de 65 años de edad, de estado casado.

Según parece el interfecto desde hace bastante tiempo venía sufriendo ataques de enagenación mental y se supone que el citado día encontrándose solo en su domicilio, le dió la idea de suicidarse colgándose de una cuerda de la citada cochera.

Puesto el hecho en conocimiento de las autoridades se personó al lugar de la ocurrencia el Sr. Juez municipal acompañado de una pareja de la Guardia civil, empezando la instrucción de las oportunas diligencias ordenando el levantamiento del cadáver que fué trasladado al cementerio.

Prófugos indultados

La Gaceta publica una real orden del Ministerio de la Gobernación disponiendo que los profugos indultados que ya sufrieron sorteo y no han podido incorporarse al reemplazo de 1902, como prevenia el real decreto de 20 de junio de dicho año, lo hagan al corriente de 1903; y que los no sorteados aún, así como los no alistados en reemplazos anteriores, sufran un sorteo supletorio en el día del mes de Mayo que señalen las comisiones mixtas de Reclutamiento, las cuales los clasificarán antes del 15 de julio, para evitar que, como sucedió el año pasado, vengán á alterar el cupo y haya este de sufrir variaciones después de señalado por el Ministro de la Guerra.

Ejercicios militares

Copiamos de nuestro colega LA ULTIMA HORA de ayer:

El Capitán General de estas islas ha recibido del Ministro de la Guerra las siguientes disposiciones.

1.º La fuerza veterana del Regimiento Infantería de Baleares número 1 se dedicará desde el día 4 del corriente á practicar paseos militares con arreglo á los itinerarios siguientes: días 4, á Cas Catalá, 5 á Can Pastilla, 6 á Establiments 8, al pla de ne Tesa, 8, á Indioteria, 9 al Coll de la Creu, 11 á la Vileta por son Serra y Son Rapiña, 12 á Son Sardina, 13 á la Creu Vermeya, 14 al Pla de San Jordi, 15 á la Esplayeta, 16 á las Illetas, 18 al Coll des Pastors.

A los primeros paseos la fuerza asistirá equipada á la ligera, pero sin mochilas (sacos) ni municiones, al tercero y cuarto con todo el equipo de campaña sin municiones, y en los sucesivos con el completo de las de boca y guerra observándose en todos ellos, en marcha y alto cuanto predice el reglamento de campaña.

2.º Los reclutas del cupo ordinario del mismo Regimiento se dedicarán desde el 4 al 13, ambos inclusive, excepto el festivo á prácticas de tiro, apreciación de distancias y ejercicios en orden abierto en Torre d'en Pau, saliendo del cuartel al toque de diana, comiendo el primer rancho en el campo de instrucción y regresando antes de la hora del segundo; durante estos días podrán reclamarse diez céntimos por plaza para mejora de ranchos de dichos reclutas.

El día 14 marcharán á Santa Ponsa donde acamparán en tiendas de campaña hasta el día 18, en que regresarán, ejercitándose durante estos días, en el tiro á largas distancias, orden de combate y servicio de seguridad.

3.º Teniendo en cuenta que los sembrados están todavía en pie, se dispone que los oficiales vigilen y dediquen mucha atención á que la fuerza no marche por los mismos evitando haya lugar á ninguna reclamación.

A este mismo efecto el capitán que dirige la instrucción de los reclutas al llegar á Santa Ponsa se avistará con su propietario ó arrendatario al fin expresado y cuidando además durante su estancia en dicho punto no se persiga ni espante la caza de los alrededores. La tropa que ha de acampar en Santa Ponsa llevará dos mantas.

El Capitan General dicta estas disposiciones encaminadas á facilitar dichos ejercicios.

Pronósticos del tiempo

Primera quincena de Mayo

Será escasa de lluvias, porque se apartará de nosotros la corriente ecuatorial atmosférica, y las perturbaciones aéreas tendrán en la Península poca importancia.

Expuesto el concepto general que hemos formulado de esta quincena, diremos algo de los trastornos atmosféricos que durante la misma habrán de ocurrir.

El sábado, 2, empezará á invadir nuestra península por NO. una depresión procedente del Atlántico.

El domingo, 3, se habrá bifurcado la referida depresión, situándose sus centros hacia el Sur de las islas Británicas y en la bahía de Viscays, mientras otro núcleo de bajas presiones se presentará por los parages de Argelia.

Se producirá algunas lluvias y tormentas en nuestras regiones, particularmente en las vecinas al Cantábrico y Mediterraneo, con vientos de entre SO. y NO.

Los centros perturbadores se hallarán el lunes, 4, en el mar del Norte, Mediterraneo superior y Argelia, ocasionando algunas lluvias y tormentas, especialmente en las regiones próximas al Mediterraneo.

Del 7 al 8 se producirá algún chubasco en el N. y NE. de España, debido á la influencia de una depresión, que procedente del mar del Norte, se hallará en el Mediterraneo.

En las demás regiones se conocerá el paso de esta depresión por los vientos

de entre NO. y NE. que harán bajar la temperatura.

El sábado, 9, llegará al archipiélago inglés otra depresión que se encaminará al mar del Norte.

En la península se registrarán del 9 al 10 algunos chubascos y tormentas, desde las zonas próximas al Cantábrico hasta el Centro, con vientos del SO. y NO.

Del 13 al 14 pasará desde el Cantábrico al golfo de León un centro de bajas presiones y otro aparecerá entre Marruecos y Argelia.

Por el estado de oposición de fuerzas solo ocasionarán en estos dos días algunas tormentas, particularmente en el Norte, Nordeste y Sudeste de España.

28 Abril, 1903.

Debo consignar que estos pronósticos como también los de la quincena anterior, han sido calculados con datos incompletos, porque el «Boletín» (diario oficial) del Instituto Central Meteorológico ha estado sin publicarse desde el 1.º al 21 de Abril, por hallarse enfermo su digno director Sr. Arcimís y no haber sin duda, persona competente que le haya podido sustituir.

Así anda en España el servicio meteorológico oficial.—SERRAJO.

Alcaldía de Palma

En la sesión que celebrará este Ayuntamiento el día 5 de Mayo próximo, ó por segunda convocatoria el día 7 se efectuará el 24 sorteo de bodos de la 3.ª emisión para designar en número de 23 los que han de ser amortizados en 1.º de Julio próximo.

Palma 30 Abril de 1903.—El Alcalde, Antonio Planas.

Hospital Provincial

Movimiento de enfermos día 3 de Mayo de 1903.

Existencia de ayer.	317
Entrados.	7
Salidos.	10
Fallecidos.	1
Quedan.	313

Notas del teatro

Tráfico

Con regular concurrencia debido seguramente á la poca variedad en el cartel se representaron anoche en este teatro las zarzuelas *El cuñado de Rosa*, *La Buena sombra* y *El Batao*.

La primera y última fueron desempañadas con el acierto de las otras noches.

La Buena Sombra mereció calurosos aplausos y la repetición de varios números por la buena interpretación que obtuvo la obra por parte de cuantos artistas figuraban en el repertorio de la misma.

Las hermanas señoritas Taberner merecieron una verdadera ovación en el baile de sevillanas, las que tuvieron que bailar hasta la saciedad, no cansándose el público de aplaudirlas.

Esta noche no habrá función con objeto de proceder al ensayo de varias obras que se anuncian para estos próximos días.

Nuestros Corresponsales

Lucha en Manacor

En la elección para compromisarios verificada hoy en esta Villa, han intervenido todas las personas influyentes y se ha andado de sorpresa en sorpresa.

Ayer tarde el «Círculo Liberal» ostentaba su acostumbrada tranquilidad; pero á las primeras horas de la noche considerando el Comité que por la actitud en que decían los liberales de Palma podrá interesar al partido disponer de compromisarios, acordó tomar parte en dicha elección.

Sonaba la unión verificada entre la Sociedad «La Peña y los conservadores» disidentes y otras personas que se titulan de la masa neutra, las cuales habían trabajado por espacio de varios días en una candidatura compuesta de personas mauristas y conservadores.

Los liberales y los conservadores adictos confeccionaron otra candidatura liberal-conservadora y apesar de las pocas horas de que disponían para aprobarla, de varios compromisos que algunos de sus amigos particulares habían adquirido por considerar que no tomarían parte en la elección, salió triunfante nuestra candidatura liberal habiendo asistido á la lucha ochenta y seis electores.

Lo cual demuestra una vez más que el partido liberal de esta villa está constituido por lo más valioso de la sociedad manacorense.

El Corresponsal

Noticias locales

Con objeto de complacer á muchos de nuestros suscriptores que desean conocer íntegro el discurso pronunciado en Zaragoza por el ex-ministro liberal don Segismundo Moret, mañana lo insertaremos en estas columnas.

Ayer fué encerrado en el depósito de Capuchinos un borracho que hacia alarde de alcoholismo en la cuesta de Brossa.

El fuerte vendabal que se desencadenó ayer sobre esta ciudad arrancó un árbol de la Plaza del Olivar y derribó otros de las afueras. Además causó otros desperfectos.

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas ha remitido al Gobernador civil el programa del concurso que abre dicha corporación para premiar monografías descriptivas de Derecho consuetudinario y Economía popular.

Por la intervención de Hacienda de esta provincia se cita á D. Casimiro Horrach y á D. José Casaldueño, jefe económico é Interventor, respectivamente, que fueron de la Delegación de Hacienda de esta provincia para hacer efectivas ciertas cantidades.

Ayer mañana se unieron en el sagrado lazo del matrimonio en nuestra Santa Iglesia Catedral el joven médico D. Adolfo Sagristá y la agraciada señorita D. Margarita Moragues.

Fueron testigos de la boda por parte del novio D. José Esteva y D. Ricardo Terrasa y por parte de la novia D. Antonio Balaguer y D. José Cardell.

Los desposados salieron para un predio de Santa Maria en donde pasarán la luna de miel, que les deseamos sea perdurable.

Para esta mañana estaba convocada en el Ayuntamiento la Junta de reemplazos.

En las oficinas de esta Audiencia se procedía hoy al desestero, por lo cual aquellas estaban cerradas al público.

Anteayer fondeó sin novedad en el puerto de la Coruña, el vapor Alfonso XII de la Compañía Transatlántica.

Ayer mañana aprovechándose del momento en que los trabajadores de las obras del derribo de murallas estaban auxiliando á sus compañeros, fué detenido por la policía un sujeto apodado el Corneta que se entretenía en limpiar los bolsillos de uno de dichos trabajadores siendo encerrado en Capuchinos.

Boletín meteorológico

Table with weather data: Barómetro 756,0 mm, Termómetro 19,0 g.ct, Máxima al sol 34,4, Máxima á la sombra 32,2, Mínima á cubierto 14,2, Mínima á descubierta 14,8, Dirección del viento O, Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 h. 125,8 kg, Kilómetros recorridos en 24 h. 462 km, Lluvia en 24 horas 0 mm, Evaporación en 24 horas 6,3, Humedad á las 9 59, Ascenso del barómetro en 24 h. 4,3, Descenso del barómetro en 24 h. 101, Tensión del Vapor 101.

Vapores-correos

SALIDAS DE PALMA. Para Barcelona los martes, jueves y viernes á las 6 tarde (directo) y los domingos á las 5 tarde (vía Alcedia). Para Valencia los miércoles á las 9 mañana. Para Alicante los sábados á las 5 tarde. Para Ibiza los lunes á las 10 de la mañana, los miércoles á las 9 de la mañana y los sábados á las 5 tarde. Para Mahón los miércoles á las 2 tarde (vía Alcedia) y los martes á las 6 tarde directo.

LLEGADAS A PALMA. De Barcelona los lunes, miércoles y sábados á las 7 de la mañana y los jueves á las 9 de la mañana (vía Alcedia). De Valencia los viernes á las 10 mañana. De Alicante los martes á las 6 mañana. De Ibiza los martes á las 6 mañana, los jueves á las dos tarde y viernes á las 10 mañana. De Mahón los lunes á las 9 mañana (vía Alcedia) y los martes á las 6 mañana (directo).

Ferrocarriles de Mallorca

TRENES PARA VIAJEROS. De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7:40 mañana, 2 y 6:25 tarde (mixto Empalme) y Manacor, Santa Maria y Felanig. De Palma hasta La Puebla, á las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 tarde (mixto desde el Empalme) y Manacor hasta Palma, á las 2:30 (mixto) 0:30 mañana y 5:15 tarde. De Manacor hasta Felanig y La Puebla, á las 6:30 mañana y 5:15 tarde (mixto en los Riales). De Felanig hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Santa Maria) y 5:25 tarde (mixto desde Empalme). De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6:55 mañana, 1 y 5:25 tarde (mixto hasta Empalme).

Telégrafos

Estaciones de servicio permanente: Palma. Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller. Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 mañana y de 2 á 7 tarde): Alayor, Alcedia, Artá, Felanig, Inca, Manacor, Andraitx, y Sóller. Estaciones semafóricas: Bajoli, en la Isla de Mallorca.

Ultimas cotizaciones

Table with financial data: Valores locales, Valores públicos, Barcelona (Bolsa) día 2 á las 16, 4 por 100 interior fin de mes 75,47, 5 por 100 amortizable 96,25, Nortés 59,60, Alicante 95,90, Orenses 34,40, Francos 36,45, Barcelona (Bolsa) día 2 á las 18, 4 por 100 interior fin de mes 75,52, Nortés 59,65, Alicante 93,35, Orenses 34,30, Francos 36,40, Exterior de París 87,65, Barcelona (Bolsa) día 4 á las 10, 4 por 100 interior fin de mes 75,70, Nortés 60,20, Alicante 96,70.

Imacenes Montaner

SINDICATO DE 2 A 10.—MILAGRO DE 1 A 11. Pañería y sastrería para señora y caballero. Grandes y selectos surtidos en todas las secciones. Sastrería á la medida para caballero, y niños. Géneros del país é ingleses especiales de primera elección. Figurines ingleses y españoles. Sastrería á la medida para señora. Construcción de toda clase de prendas para señora bajo modelos y figurines de París, Londres y Viena. Artículos especiales para la confección de sastrería. Sastrería á la medida para militares. Géneros especiales para uniformes, galones, bordados y cuanto se necesita para el vestido militar. Sastrería para los señores sacerdotes. Merinos, paños y todos los géneros propios para el traje talar; todo de primera calidad. Ornamentos sagrados, damascos, bracteles, cingulos, albas y todo lo que se requiere para el culto divino. Estantería religiosa de la casa Vayreda. Orfebrería religiosa y servicio de mesa en Plata Meneses. Camisería á la medida y confección de blanco. Ropa blanca para servicio persona de casa, cama y mesa. Cortinajes y alfombras. Artículos de punto. Buen surtido, buen trato, venta de cou fianza y precios reducidísimos.

SINDICATO DE 2 A 10.—MILAGRO DE 1 Y 11. CONTRIBUCION INDUSTRIAL Y DE COMERCIO 3 pesetas. Librería de J. Tous.—P. de Cort 14 y 16

PARA EL COMERCIO

Carpetas Pulpon

ó sea nuevo modelo de Bibliograph para coleccionar la correspondencia. Precio: Pesetas 2'50. De venta en la Librería de J. Tous.

Nuestros Telegramas

(Servicio de EL LIBERAL)

Sánchez Toca y Morgado

Madrid 5 á las 9:30. Mañana será firmado por el Ministro de Marina Sr. Sánchez Toca el decreto reponiendo en su cargo en el departamento del Ferrol al general Sr. Morgado.

Se me ha manifestado que tambien serán repuestos en sus cargos los capitanes de los puertos de Bilbao y del Ferrol.

Esta disposición y el haber nombrado almirante al Sr. Beránger tiende á sumar voluntades entre los marinos, que como es sabido estaban algo divorciados del actual Ministro.

Rodrigo Soriano.—Noticia desmentida.

Madrid 5 á las 9:30. Ha circulado con insistencia el rumor de que el diputado por Valencia Sr. Rodrigo Soriano habia telegrafado al jefe de los republicanos Sr. Salmerón preguntándole si mantenía la desautorización, y en caso de que fuera así, renunciaría al acta.

La noticia carece por completo de fundamento y se dice la propararon los mismos republicanos.

Maura y Villaverde

Madrid 5 á las 9:30. Segun publica el diario de esta corte El Liberal el ministro de la Gobernación en vista de que el Sr. Silvela ofreció la presidencia del Congreso al Sr. Villaverde y de que éste la aceptó, ha insistido en presentar la dimisión. El Sr. Silvela ha tratado de convencer al Sr. Maura de lo inoportuna que resulta su decisión en las actuales circunstancias.

El gobernador de Madrid. —Jueces municipales.—Combinación.

Madrid 5 á las 9:30. Asegúrase que tiene presentada su dimisión el gobernador de esta capital Sr. Sánchez Guerra. Al objeto de tratar de este asunto celebraron una conferencia los Sres. Maura y Silvela. La Gaceta dispone que en la próxima renovación de jueces municipales se dé preferencia á los funcionarios del poder judicial excedentes de Ultramar. Para después de verificadas las elecciones de senadores se anunciara una combinación de gobernadores.

Regreso.—San Simón gobernador de la corte.

Madrid 5 á las 9:30. Mañana es esperado de regreso de Zaragoza el diputado por Mallorca Sr. Conde de San Simón. Dáse por seguro que en breve sustituirá el Conde de San Simón al Sr. Sánchez Guerra en el Gobierno civil de esta corte.

El viaje regio.—Dato

Madrid 5 á las 9:30. Por persona bien informada he oido asegurar que carece de fundamento la noticia publicada en algunos periódicos relativa al próximo viaje de S. M. el Rey á la Coruña y á Santiago de Compostela. El Ministro de Gracia y Justi-

cia Sr. Dato ha tomado posesión del cargo de Presidente de la sociedad Fomento de las Artes.

Disgusto.—Crisis

Madrid 5 á las 9:45. En los círculos políticos y en el salón de conferencias se comenta vivamente el que haya aceptado el Sr. Villaverde la presidencia del Congreso, estando en el Ministerio de la gobernación el señor Maura.

Personas que pueden estar bien enteradas dicen que esto obedece á que se prometió al ex-ministro de Hacienda que antes de abrirse las cortes habrán salido de sus ministerios los Sres. Maura y Abarzuza.

Romero Robledo. — ¿Se marcha Maura?

Madrid 5 á las 9:45. El presidente del Consejo de Ministros y varios conspicuos conservadores practican gestiones cerca del Sr. Romero Robledo para que este entre á formar parte del ministerio en el caso, casi seguro, de que el Sr. Maura salga del gabinete.

ADOLFO.

Al Publico

Para los anuncios, reclamos y comunicados de

EL LIBERAL

dirigirse al Centro de Anuncios de D. Juan Gonzalez.

Rebaja del 20 por 100 á los suscriptores á EL LIBERAL.

A. Palacio Valdés

Table with prices: Maximina 4, La aldea perdida 4, Riverita 4, El idilio de un enfermo 4, La hermana de S. Sulpicio 4, La alegría del capitán Ribot 4, Los majos de Cádiz 4, Librería de J. Tous, P. de Oort 14 y 16

A. B. C.

Revista ilustrada, la más económica y de más actualidad. El último número se halla de venta en la Librería de J. Tous, al precio de 10 céntimos de pta. Librería de J. Tous, P. de Cort, 14 y 16

Postales de Baleares

Sueltas y en colecciones de 10, 30 y 80 Vistas, Monumentos y bailes de Mallorca. Menorca é Ibiza, á 1, 2 y 6 pesetas.

Tipos y bailes populares

Colección ULTIMA HORA. 1.ª SERIE 1 PESETA. PORT-FOLIO DE BALEARES. 80 fototipias con el texto correspondiente. 8 PESETAS. Librería de J. Tous.—P. de Cort 14 y 16

Teatros

LIRICO. Función para mañana. LA BUENA SOMBRA. EL MAESTRO DE OBRAS. EL SANTO DE LA ISIDRA. Entrada general 0'60 ptas. A las ocho y media.

Donde fracasa la medicina triunfa la electricidad



Los enfermos crónicos que no ensayan el tratamiento eléctrico por medio del aparato Electra son víctimas de su indolencia. Las corrientes suaves de dicho aparato calman instantáneamente los dolores de cualquier clase y activando todas las funciones del organismo le dan nuevas energías y restablecen la salud.

Quien diga lo contrario es que desconoce la acción poderosa de dichos aparatos y carece por completo de las más rudimentarias nociones de la terapéutica moderna, ó sea la Electroterapia.

El mejor elogio que puede hacerse del aparato Electra es el de haber sido premiado con medalla de oro en la Exposición de Higiene de Frankfurt (Marzo de 1900) y el de haberse realizado ya aquí muchas ventas. En la actualidad hay 3 pedidos hechos, de modo que dentro breves días habrá ya en Palma 8 máquinas.

El aparato Electra no puede dañarse y como está construido para uso familiar, dando instrucciones puede aplicárselo cualquiera, teniendo en su propio domicilio el médico y el farmacéutico.

Quien sufre, pues, es porque quiere: todas las enfermedades nerviosas, las del estómago, hígado, riñones, bronquiales y pulmonares, las de la matriz, la impotencia, esterilidad y en una palabra todo lo que representa un desorden ó desarreglo orgánico ó funcional se regulariza bajo la acción de la corriente del aparato Electra. Quien lo dude puede probarlo antes de efectuar compras. Esta es la mejor garantía que puede ofrecerse.

Las madres que crían y tienen poca ó mala leche, no tendrán que buscar nodriza si se galvanizan sus pechos, porque la electricidad ejerce una gran influencia sobre la glándula mamaria y excita extraordinariamente su funcionamiento ó segregación.

Para informes al representante de dichos aparatos, Misión, 13, entresuelo.—Horas de despacho de 9 á 1.

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas Cuevas del Drach y visita al lago de los Franceses descubierto por M. E. A. Martell (1899) en el término de Manacor. IDA Y VUELTA EN EL MISMO DIA. Precios de entrada á las mismas. Dp una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50 pesetas. El guía de las cuevas, vive calle de Artá, núm. 31.—Manacor.

Advertisement for 'La Flor de Nieve' soap. Text: Si queréis lavar la ropa sin quemarla no empleéis otra legía más que las pastillas comprimidas y concentradas. La Flor de Nieve. que, en verdad, economizan el 50 por 100 de jabón y además de la blancura que obtiene la ropa, tiene la gran ventaja que no la quema ni produce escozor en las manos. Precio de cada Pastilla: 5 céntimos. Se venden en todas las tiendas de Ultramarinos, Droguerías y Jabonerías. Imprenta de J. Tous.—San Bartolomé, 32

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones;

es tónico-digestivo y antiastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más

de 30 años de antigüedad y haya fracasado todos los demás medicamentos.

Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfer-

mo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de

éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes.

Exfijase en las etiquetas de las botellas la palabra ESTOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 80, farmacia Madrid, y principales de Europa y América.

OBSEQUIO HUMANITARIO

Las personas que sufran *Neurastenia, Clorosis, Inapetencia, Debilidad general, Palpitaciones del corazón* y demás enfermedades nerviosas recobrarán rápidamente la salud perdida con el **FOSFO GLICO-KOLA** DOMÉNECH que recomiendan los médicos más eminentes.

Se remitirá gratis

una muestra de este Maravilloso Tónico Reconstituyente (en elegante caja metálica) á toda persona que en nombre de *La Última Hora*, lo solicite del autor Dr. B. DOMÉNECH, Bajada de San Pedro, 72, farmacia, Barcelona. De venta en Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera y Centro Farmacéutico.

CALLOS-DUREZAS

¡¡Es el mejor Siempre cura!!

Precaver contra las numerosas imitaciones, que no hacen más que desacreditar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas: como está probado los cura al momento. De venta: Farmacia Valenzuela y principales.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

CALLOS-DUREZAS

¡¡Jamás deja de dar resultados!!

Es incoloro, no duele, mancha ni corroe. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas. Etuche con frasco, pincel é instrucciones.

Una peseta

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDO

Domicilio Social.—MADRID.

Calle de Olózaga, n.º 1.—(Paseo de Recoletos)

Seguros contra incendios

Esta gran compañía asegura la nación contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1884 de su fundación, la suma de pesetas 64,660,088'42.



Seguros contra la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales Rentas de aduición, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á prima más reducidas que cualesquiera otra Compañía.

33 AÑOS DE EXISTENCIA

— GARANTIAS —

Capital social efectivo	12000000
Primas y reservas	44028645
Total	56028645

SUBDIRECCION: APUNTAORES, NUM. 8, ENTRESUELO

Procedimiento higiénico PARA ENFLAQUECER

Curacion radical de la obesidad

La obesidad ó el exceso de gordura presenta el inconveniente grave de irregularizar la circulación de la sangre, perjudica la digestión, priva el encanto natural á la persona y es causa de un envejecimiento prematuro.

La pesadez del estómago, dolores nerviosos, jaquecas, vahidos, palpitaciones, ahogo, comezón, etc. etc., son con frecuencia efecto de un exceso de gordura; por lo tanto debe combatirse enérgicamente la obesidad en sus comienzos ó reducirla de una manera segura, pronta y eficaz.

Muchos remedios se venden y específicos se anuncian á este fin; pero la mayoría son nulos por comp. etc., ó de escaso efecto, el público se cansa y los rechaza, haciéndole muy refractario á nuevos ensayos. Entre estas dificultades el *The Masticin* que el sabio *Docteur Javvas* ha descubierto, constituye un medio natural y en absoluto cierto para adelgazar.

Completamente inofensivo, este *The Masticin* á todos los temperamentos de ambos sexos, y la obesidad mas rebelde se reduce sin peligro y en poco tiempo.

Compuesto únicamente de plantas depurativas el *The Masticin* del *Docteur Javvas* elimina la grasa en exceso y devuelve al cuerpo la salud, la flexibilidad y el encanto primitivo. Millares de casos lo atestiguan.

Para tomarlo, no hay que seguir ningún régimen especial. Puede comerse y beberse de todo

Con una dosis de tres ó cuatro tazas del *The Masticin* por día, se consigue un enflequecimiento natural, bienhechor y curadero. El tratamiento se eguirá de tres á cinco meses; pero desde su principio se hallará en seguida un delicioso bienestar.

AVISO

Leben rechazar á como de procedencia ilegítima, todas las cajas de *THE MEXICAIN DU DOCTEUR JAVVAS*, que no lleven en su cierre una etiqueta de garantía, con la firma del único importador en España, Sucesor de A. Jeanbernat.

De venta en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela, en el Centro Farmacéutico y en todas las Farmacias y Droguerías. Pídase prospectos.

—UNICO DEPÓSITO GENERAL PARA ESPAÑA— Sucesor de A. Jeanbernat.—Bailén, núm. 2, 1.º

BARCELONA

1832-1900

Después de casi tres Cuartos de Siglo

de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios de

ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

BÚSQUESE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

Lustre de Almidón Borrás

NUEVO PRODUCTO

Preparado especial para planchar toda clase de ropa con almidón, bien sea esta blanca ó de color. Precisa su uso para conservar la ropa dándole tesura suave y brillo permanente.

PIDASE EN DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

20 céntimos paquete

CARAMELOS FONDANTS BOMBONES

DE LA CASA

MATIAS LOPEZ

De venta en todas las Confeiterías, Colmados y Ultramarinos. Depósito General para Cataluña y Baleares.

ALFREDO RIERA E HIJOS, INGENIEROS

Ronda de San Pedro, número 36, Barcelona

Fundada en 1847.

EMPLASTOS POROSOS DE Alcock

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.

DIRECCIONES PARA EL USO.

En caso de dolor en la region de los riñones ó en caso de una espalda débil, aplíquese el emplastro de la manera arriba indicada. Se aplica el emplastro Alcock en el sitio donde se sufre el dolor.

En el caso de reumatismo ó dolor de hombros, codos ú otras partes ó en el caso de una torcedura, embotamiento etc. y en el de piés dolientes, cortase el emplastro en las dimensiones y formas precisas y aplíquese á la parte enferma de la manera arriba indicada.

En caso de dolor de garganta, tos, bronquitis, pulmones débiles y para las partes sensitivas y dolorosas del abdomen, aplíquese como ya se indicó.

REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.

Los emplastos Alcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Alcock para callos. Estos los alivian inmediatamente, impidiendo la presion y curan dentro de breve tiempo, extrayendo los callos completamente.

Las Píldoras Brandreth. Curan la constipacion, indigestion, enfermedades del hígado ó de los riñones y el dolor de cabeza con nausea y humor deprimido, producidos por dolores biliares.

Unicos Agentes en España: Sres. J. Uriach y Compañía, Barcelona.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE ENOLITURO

Regenerativo y depurativo de la sangre

DEL DOCTOR PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas, tumores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impurezas.

Cincuenta años de éxito

Depósito en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro farmacéutico y principales.

No más caspa, ni canas, ni enfermedades de la cabeza

EL TRICÓFERO PADRÓ

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, abundante y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de calificación é imitaciones nacionales y extranjeras.

Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.

Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela.—Centro Farmacéutico y principales.

Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS

DEPACHO: Gobernador, 6, Barcelona

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandaràn prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de facil cobro.

DETALLE.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de peinar.

Se vende en Palma: D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 14.—Perfumería Modernista, S. Nicolás, 33.—D. Francisco Meridiano, Carrera, 6.

ASMA Y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

Todas Farmacias, 2 fr. la Caja. For Mayor: 30, Rue St-Lazare, Paris.

EXIJA ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

Agencia funeraria

ARABI, NUMS. 14 Y 17 (CUESTA DE LA POLS)

Gran depósito de ataúdes de todas clases, único que puede ofrecer al público á precios baratísimos, por sus muchas existencias, tanto en maderas como en adornos.

Se alquilan habitaciones, desde 10 pesetas en adelante.

Cuenta con personal inteligente para vestir y demás trabajos que se le encarguen.

LAS COLUMNAS

Ferretería y droguería de Obrador y Casanovas

Santo Domingo 22 y 24—Palma de Mallorca

Batería de Cocina, estufas, cocinas económicas y demás objetos de calefacción water-closet, bombas, ferretería en general, gran surtido en droguería, etc., etc.

Todo á precios excesivamente económicos.

NOTA.—Esta casa cuenta con operarios inteligentes para el montaje y reparación de cuantos aparatos se le encarguen.

No más pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, Farmacia del Globo del Dr. Jimeno.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Alimento poderoso para las personas delicadas

Geatina de Carne y de Gallina

E. Martignole—Barcelona

FRASCO DE CRISTAL: 3 PESETAS

De venta en la Isla: D. A. ALBAREDA—Grand Hotel, Palma